

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE 2021

DILEOFFICE, S.L. tiene establecido como uno de sus objetivos que la Calidad de **las sillas y sillones para colectividades, tapizados y ensamblaje** que fabrica sean el fiel reflejo de las expectativas de cada cliente, asegurando así el éxito a largo plazo de la empresa. Además, se compromete a que sus actividades sean respetuosas con el medio ambiente y, es por ello, que establece y aprueba la siguiente Política que se sustenta en los siguientes puntos:

- ☞ La Calidad final de las sillas entregadas a nuestros clientes es el resultado de las acciones planificadas y sistemáticas de **PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CORRECCIÓN** y **MEJORA CONTINUA** durante todo el ciclo productivo a fin de asegurar que nuestras partes interesadas perciban y aprecien la mejora continuada.
- ☞ El empeño por **SATISFACER AL CLIENTE** es el punto de mira de todo lo que hacemos. Por lo tanto, las exigencias contractuales, los deseos y expectativas de los clientes, son el único criterio para establecer el patrón de calidad y medio ambiente de nuestros productos y servicios con el claro objetivo de alcanzar un elevado grado de fidelización de nuestras partes interesadas.
- ☞ Los **requisitos de la Calidad y medio ambiente así como las exigencias contractuales**, deben ser traducidos de forma efectiva en especificaciones que serán dispuestos a los proveedores de forma completa y oportuna.
- ☞ La base fundamental de la fuerza de **DILEOFFICE, S.L.** reside en sus empleados. Por esta razón, se les procura en todo momento el **ENTORNO DE TRABAJO SEGURO** y **FORMACIÓN** que facilita su motivación, **SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL**, competencia y orgullo por su contribución y cuidado en el trabajo a fin de que todo redunde en una mayor satisfacción personal, una mejora en el ambiente de trabajo y una mejora en la prestación de nuestros servicios.
- ☞ La **CALIDAD** y el **RESPECTO MEDIOAMBIENTAL** es una labor común de todos los departamentos de **DILEOFFICE, S.L.**; cada departamento ha de asumir que es cliente y proveedor de los demás departamentos y personas de la empresa y tratar cada residuo derivado de su actividad tal y como establecen las pautas de Buen Comportamiento Medio ambiental establecidas en **DILEOFFICE, S.L.**
- ☞ El **ECODISEÑO** es otro compromiso fundamental de la empresa a la hora de reducir los impactos ambientales de sus procesos y productos durante el ciclo de vida. Bajo un enfoque sistemático, el sistema integrado de gestión de calidad y medioambiente tiene en consideración el ecodiseño, con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental relacionado con los productos nuevos y existentes.
- ☞ Cada empleado de **DILEOFFICE, S.L.** es responsable de la Calidad de su tarea.
- ☞ El Responsable de Calidad Y Medio Ambiente es responsable de **IMPULSAR** la implantación de los Objetivos y política de Calidad y Medio Ambiente, incluidos los compromisos de mejora continua y de prevención de la contaminación, y el cumplimiento con los requisitos legales aplicables a los aspectos medioambientales, comprobando su ejecución mediante auditorias a la vez de mantener un contacto continuo con las partes interesadas a fin de conocer sus necesidades y poder adaptarse a las mismas.

POLÍTICA DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE 2021

- ☞ La Dirección asume el compromiso de cumplir la Política de Calidad y Medio Ambiente y **LIDERAR** el desarrollo e implantación del Sistema de Gestión y buscar siempre el camino hacia la mejora continua de su eficacia.
- ☞ La Dirección definirá a principios del año los **Objetivos de Calidad y Objetivos de Medio Ambiente** cuantificados, de esta manera cada año se definirán unos objetivos específicos, proporcionando un marco de referencia para su establecimiento y revisión.
- ☞ La organización utiliza la Metodología de la evaluación de riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del Sistema de gestión.
- ☞ Bajo el lema de **Responsabilidad Social Corporativa (RSC)**, la empresa se compromete a gestionar los impactos que su actividad genera, sobre las partes interesadas, de manera que pueda contribuir activamente y voluntariamente al mejoramiento social, económico y ambiental de la sociedad en general. Finalmente, y entre otros proyectos cuyo fin es la Responsabilidad Social Corporativa, la empresa ha implantado un **Plan de Igualdad** a través del cual se quiere adoptar la transversalidad de género como uno de sus principios rectores y una estrategia para hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres.

D. Carlos Leal Catalá

GERENTE



Castalla, 05/03/2021